

Cómo crear una empresa en Rhode Island Checklist

1.

2.

Forma tu negocio. \square		
1.1. Revisa las opciones de formación de Rhode Island. \square		
Existen 9 tipos principales de entidades empresariales en Rhode Island. Elige la		
que mejor se adapte a tu negocio.		
1.2. Nombra a tu negocio. \square		
Después de comprobar que tu nombre no está registrado, puedes registrar tu		
nombre comercial en la Secretaría de Estado de Rhode Island.		
1.3. Obtén un número de identificación patronal. \square		
Solicita un número de identificación de empresa en el sitio web del IRS.		
1.4. Registra tu empresa en Rhode Island. \square		
Las empresas unipersonales y las sociedades colectivas no necesitan registrarse		
en el Estado. Las sociedades de responsabilidad limitada y las sociedades		
anónimas deben hacerlo por Internet.		
1.5. Obtén los permisos y licencias necesarios. \square		
Consulta la página web del gobierno de Rhode Island para ver si tu negocio		
requiere alguna licencia o permiso especial. especiales. Si es así, solicítalos en línea.		
Registra a tu negocio para el pago de impuestos. \square		
2.1. Regístrate para los impuestos estatales de Rhode Island. \square		
Solicita tus impuestos estatales en línea con la División de Impuestos de Rhode		
Island.		
2.2. Regístrate para el Impuesto sobre Ventas y Uso. □		



		Si vendes, alquilas o arriendas bienes y servicios en Rhode Island, necesitas
		adquirir un Permiso de Impuesto sobre las Ventas.
	2.3.	Regístrate para el impuesto sobre la renta. \square
		Todas las empresas con empleados deben darse de alta en el impuesto sobre la
		renta.
	2.4.	Inscríbete en el Seguro de Desempleo (UI). \square
		Todas las empresas con empleados están obligadas a pagar impuestos de
		desempleo para financiar los programas de compensación por desempleo en el
		estado.
	2.5.	Inscríbete en el Impuesto sobre Sociedades. \square
		Todas las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada y comanditarias por
		acciones deben registrarse en el Impuesto de Sociedades.
3.	Con	ntrata empleados y decláralos al Estado. 🗆
	3.1.	Notifica al Directorio de Informes de Nuevas Contrataciones de Rhode Island. \Box
		Informa en línea de todos los empleados nuevos y reincorporados.
	3.2.	Obtén un seguro de indemnización por accidentes laborales. \square
		Los empresarios con uno o más trabajadores están obligados a suscribir un seguro
		de accidentes laborales.
	3.3.	Coloca carteles obligatorios en tu establecimiento. \square
		En Rhode Island hay 8 carteles obligatorios de legislación laboral, que puedes
		obtener en el Departamento de Trabajo y Formación.

